

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 31 de agosto de 2014.

APRUEBA CABILDO DE ECATEPEC BONIFICAR Y CONDONAR SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE

*Inicia campaña de regularización y cobro de agua y drenaje

Con el objetivo de fomentar la cultura del pago de agua y coadyuvar a la economía de los ecatepequenses, el cabildo aprobó por unanimidad otorgar una bonificación del 100% en el pago de los derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado y recepción de aguas residuales para uso doméstico del año 2012 y anteriores, así como la condonación del 100% en multas y recargos, correspondiente al año 2013 y anteriores.

Al concluir la décima sesión extraordinaria, el alcalde Pablo Bedolla aclaró que el servicio del vital elemento está subsidiado por la federación, el estado y el municipio; “el costo que paga la población no es el real de lo que nos cuesta dotar el agua”; por lo que invitó a aprovechar esta oportunidad para que la gente con esta opción de cero multas y cero recargos, regularice los pagos de agua y drenaje y así poder ampliar el suministro.

En este tema, recordó que en la sierra de Guadalupe fueron inaugurados recientemente cinco grandes tanques de agua en beneficio de 150 mil habitantes de las colonias Potrero del Rey y Luis Donald Colosio. Además de la puesta en operación de 8 pozos y próximamente otros 10 más.

El ayuntamiento implementa esta campaña de regularización y cobro de los servicios de agua y drenaje a partir del 1 de septiembre, a través del organismo público descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec, Sapase, orientados a incentivar el pago del agua que redundará en una mayor cobertura de este vital servicio.

En el municipio hay 379 mil tomas de agua potable, de las cuales 253 mil no registran contribución económica alguna por parte de los usuarios; lo que se traduce en un rezago del 66% de ecatepequenses que pese a tener este servicio, no pagan.

